

Lugar de Pinos de la Puente

Entre el soto del real de Roma y la Sierra Elvira, bañado con las aguas del plateado genil, está el lugar de Pinos de la Puente, tres leguas de Granada a su occidente, abundante de todo, regalo de pesca y buenas frutas y especialmente melones que a Granada llevan. Habitado de ochenta casas den una parroquia, dos hermitas diócesis de Granada y gobernado por alcalde ordinarioy regidores añales que aprueba el corregidor de Granada y su cabildo. Su fundación es antiquísima, aunque no consta. Canaronla los catolicos reyes y la poblaron de cristianos. Felipe segundo, año de mil quinientos y setenta y uno.



XLV CERTAMEN LITERARIO DE POESÍA Y RELATO CORTO “CASTILLEJO-BENIGNO VAQUERO”.

Se da cuenta de las bases elaboradas al efecto, que dicen:

XLV CERTAMEN LITERARIO DE POESÍA Y RELATO CORTO “CASTILLEJO-BENIGNOVAQUERO”

- 1- Solo se admitirán trabajos en lengua castellana, siempre que sean originales e inéditos y que no hayan sido publicados ni total ni parcialmente, ni premiados en este u otro certamen literario.
- 2- Tanto para la modalidad de **Poesía** como para **Relato corto**, los autores gozarán de tema y estilo libres, debiendo presentarse los trabajos mecanografiados por una sola cara, paginados, encuadernados y por cuadruplicado. Deberán acompañarse además de un CD DE 700MB que los contenga en formato Word. Excepto categoría Alevín.
- 3- Para el **Relato corto** la extensión máxima es de diez folios en las categorías Sénior y Juvenil y detres folios en las categorías Infantil y Alevín, con un tamaño mínimo de letra de 14 Pt. Para la modalidad de **Poesía** en la categoría Sénior la extensión máxima es de 300 versos y mínima de 60 versos, las demás categorías son libres.
- 4- Una misma persona puede participar en poesía y en relato corto, pero sólo podrá hacerlo con un trabajo en cada modalidad. En tal caso, si obtuviera algún premio, el jurado sólo lo concederá en una de las dos modalidades.
- 5- Los trabajos se mandarían **sin firmar**, en un sobre **sin remite** que vendrá identificado sólo con la **MODALIDAD** y la **CATEGORÍA**. En las categorías **ALEVÍN, INFANTIL Y JUVENIL** deberá figurar además **la edad** de los/as participantes junto con el trabajo.

***EN EL INTERIOR DEL SOBRE, SE INCLUIRÁ TAMBIÉN OTRO MÁS PEQUEÑO, CERRADO, CON EL NOMBRE, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO Y UNA FOTOCOPIA DEL DNI DEL AUTOR O AUTORA PUDIENDO INCLUIR, SI ASÍ LO DESEA, ALGÚN APUNTE BIOGRÁFICO DE SU CARRERA LITERARIA ***

6- Se establecen las siguientes categorías para las dos modalidades : deberá presentarse en formato escrito y digital (CD de 700MB , mencionado en el punto 2):

ALEVÍN: hasta 9 años inclusive. **INFANTIL:** de 10 a 13 años inclusive. **JUVENIL:** de 14 años a 17 años inclusive. **SÉNIOR:** de 18 años en adelante.

7- Los premios, tanto para RELATO CORTO como para POESÍA son:

CATEGORÍA ALEVÍN: Tres premios (1º, 2º y 3º) dotados con Diploma y lote de libros.

CATEGORÍA INFANTIL: Tres premios (1º, 2º y 3º) dotados con Diploma y lote de libros.

CATEGORÍA JUVENIL: 1º Premio dotado con Diploma, Lote de Libro y 200 Euros. Finalista, dotado Diploma, Lote de Libro y 100 euros.

CATEGORÍA SENIOR: 1º Premiado dotado con Diploma, Trofeo, Lote de Libros y 1.000 Euros. Finalista, dotado con Diploma, trofeo, Lote de Libros y 500 Euros.

8- Los originales se entregarán, bien personalmente, o bien por correo certificado, en:

Concejalía de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente.

C/Real, 123 . 18240 Pinos Puente (Granada)

XLV “Certamen Literario Castillejo-Benigno Vaquero”

Teléfono de contacto: 958 450 136 (Centralita Ayto. de Pinos Puente).

e-mail de contacto: certamencastillejo@yahoo.es

Página de contacto: www.asociaconculturalbenignovaquero.es

9- La fecha de entrega será del 25 DE FEBRERO DE 2022 HASTA EL 25 DE MARZO DE 2022 considerándose la fecha del matasellos de correos como fecha de envío.

10- El fallo que emita el Jurado calificador será inapelable y podrá declararse desierto en cualquiera de sus categorías y modalidades. **EL JURADO ESTARÁ COMPUESTO POR PERSONALIDADES RELEVANTES EN EL MUNDO DE LAS LETRAS Y LAS ARTES EN GENERAL.** No se mantendrá correspondencia con los/as concursantes ni serán devueltos los originales, cuyas copias serán destruidas una vez emitido el fallo. A las personas ganadoras se les comunicará dicho fallo con antelación a la entrega de los premios.

11- El hecho de presentar las obras al Certamen supone la aceptación de la totalidad de sus bases.

12- La entrega de los premios tendrá lugar en el transcurso de un acto público que se celebrará el día **7 DE JUNIO DE 2022 A LAS 20:30 H. EN EL TEATRO MUNICIPAL JOSÉ MARTÍN RECUERDA.**

Notas:

- En la categoría Senior, las personas que han sido premiadas en años anteriores, tanto en relato corto como en poesía no podrán concursar hasta pasados tres años
- Las obras galardonadas en este Certamen serán publicadas en un libro, para ello, todas las personas que concursen deberán ceder sus derechos de autor, solo y exclusivamente para esa publicación al Excmo. Ayto. Pinos Puente
- Los Premios en metálico estarán sujetos a las retenciones que marque la legislación vigente.
- Los /as ganadores /as recibirán un lote de libros del Certamen.